



Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Global Conservation - Carta de DG PNNC - PNN SNSM y PNN Tayrona

2 mensajes

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

9 de octubre de 2025, 15:52

Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimada Eliana y Muy estimado Andrés,

De la manera más atenta, y de acuerdo a lo conversado en la reunión con Eli de ayer para organizar el trabajo de estas semanas en articulación plena con Eli y Andrés, les remito un Oficio en su versión borrador 1 con la Carta de PNNC a Global Conservation. Estaré pendiente a las consideraciones de fondo y forma que tengan para remitir a las áreas protegidas y DTCA en búsqueda de sus comentarios y VBO.

En esta carta le resumimos a Jeff Morgan, Director de Global Conservation, los puntos más importantes de fortalecimiento actual y de un futuro cercano de los PNN SNSM y PNN Tayrona para demostrar el compromiso que tenemos con los dos Parques y esperar con ello avanzar en la tercera fase del proyecto con GC. Es complejo porque ya teníamos aprobados los planes de trabajo de 2025, y GC hizo un cambio de tono importante (según información de amigos que tenemos en GC, puede que la Directora de América Latina haya querido aplazar nuestro proyecto para destinar más recursos a un proyecto en su propio país).

A manera de contexto; desde las AP han expresado incomodidad con Global Conservation porque el cooperante ha adquirido un tono complejo de trabajo porque esperan que PNNC acepte sus prioridades sin considerar las prioridades o realidades territoriales de las AP (por ejemplo, insisten con un radar en donde la Armada tiene un Faro pero esto no depende de PNNC), confunden los compromisos (en un acta que firmamos, acordamos que unos recursos se destinarían a unos estudios oceanográficos para determinar el mejor lugar para construir un muelle y piden como resultado el muelle construido, pero no se dieron recursos para el muelle), entre otros.

Muchos saludos,

**Felipe Guerra Baquero**

Profesional Especializado

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co**GC - SNSM y Tayrona - Carta del Director de PNNC.docx**

4949K

Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>17 de octubre de 2025,
22:31

Para: Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>

Estimado Felipe, cordial saludo.

Gracias por compartir el borrador de la carta dirigida a Global Conservation. ReConsidero importante realizar algunos ajustes antes de remitirla al Director General, con el fin de mantener el tono institucional y la línea de comunicación que él suele manejar.

En particular, te agradecería tener en cuenta lo siguiente:

- **Simplificar el lenguaje y el contenido:** La carta actual resulta un poco extensa. El Director General prefiere comunicaciones más breves, claras y directas.

- **Evitar incluir información sensible o comprometedor:** ¿Es necesario detallar montos? Creo que las fuentes de financiación o porcentajes de aportes sí pueden mantenerse, pero sin entrar en demasiado detalle. Agradezco que @Andres Mauricio Leon Lopez - DIG confirme.
- **No anticipar compromisos futuros:** Sería mejor evitar expresiones como “esperando aprobar un nuevo proyecto” o “salidar el pago al INVEMAR”, y mantener un lenguaje más general sobre la intención de continuar fortaleciendo la cooperación.
- **Enfocar el mensaje en lo estratégico:** El texto puede centrarse en reafirmar el compromiso institucional con los dos Parques y en proponer una reunión con GC para revisar los avances y definir los próximos pasos, sin entrar en detalles financieros u operativos.

Te adjunto algunos comentarios puntuales.

Agradezco mucho tu gestión y el esfuerzo que has venido haciendo para mantener activa la relación con Global Conservation, que sabemos no ha sido sencilla.

Cordialmente,



Asesora Dirección General

Coordinadora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

Eliana Fernanda Rodríguez Madero

Correo: eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 310 333 0965

Dirección: [Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá, Colombia](#)

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



GC - SNSM y Tayrona - Carta del Director de PNNC con algunos ajustes.docx

4953K